

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

21 de diciembre de 2023

Página 1 | 23

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el “Glosario de Términos y Definiciones” descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:20 horas** del día **21 de diciembre de 2023** se celebra la **Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité**, en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA** denominada “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEP A PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del 7 de diciembre de 2023, en la **Trigésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del 14 de diciembre de 2023, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY** de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del 19 de diciembre de 2023, se celebró la **Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY** de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto compareció el siguiente **PARTICIPANTE**:

- **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 17 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los

requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1, de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el Resultado de la Evaluación Administrativa/Legal en el que determina lo siguiente:

I.- De la Evaluación que determina si la **PROPOSICIÓN** resulta solvente administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69 fracciones numeral 1 fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, y el **RESULTADO DE LA EVALUACION ADMINISTRATIVA/LEGAL** emitido por la Unidad Centralizada de Compras, la propuesta del **PARTICIPANTE: POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V. CUMPLE con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados** en el punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**.

REQUISITOS OBLIGATORIOS	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SÍ	NO
Anexo 4. (Carta de Proposición). 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	CUMPLE	
Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo. 3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante. D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE . F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso. 4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE . D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	CUMPLE	
Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	CUMPLE	
Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE	
Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	CUMPLE	
8.1 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	CUMPLE	
Anexo 9. En los términos del numeral 26 de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar:	CUMPLE	
9.1 Manifiesto de Opinión de Cumplimiento.		
9.2 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	CUMPLE	
9.3 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	CUMPLE	
Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT y constancia emitida por el INFONAVIT).	CUMPLE	
Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE	

REQUISITOS OBLIGATORIOS	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SI	NO
Anexo 12. (Estratificación) , así como los documentos señalados en el numeral 2 del artículo 49 de la Ley, en caso de contar con ellos, que permitan realizar la evaluación de los criterios de desempate, si se diera el supuesto de empate: - A los proveedores que presenten mejor grado de protección al medio ambiente; - A los proveedores que se encuentren acreditados en el Registro Pro Integridad; - Los proveedores que presenten innovaciones tecnológicas, en términos de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; - A los proveedores que cuenten con certificación en normas mexicanas; y - A los proveedores que tengan mayoría de capital por parte de mujeres	CUMPLE	
Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	CUMPLE	
Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	CUMPLE	
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	CUMPLE	

A continuación, enlista el LICITANTE que cumple con los requisitos Administrativos/Legales obligatorios establecidos en la convocatoria:

- **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**

Tercero. Evaluación que determina si las **PROPOSICIONES** resultan solventes técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA** denominada **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas, fue realizada por la **Coordinación de Patrimonio**, quien posee la calidad de área requirente de donde se desprende el Dictamen Técnico emitido por el área, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación. De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las propuestas evaluadas, observándose el siguiente resultado.

Cuarto. De los análisis cualitativo y cuantitativo a la propuesta presentada por el **LICITANTE** se desprende lo siguiente:

REQUISITOS TÉCNICOS	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	
	SI	NO
Anexo 2. (Propuesta Técnica) y transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.	CUMPLE	
FICHA TÉCNICA DE FILTRO HEPA. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Filtro de capacidad estándar o alto flujo. ➤ Eficiencia mínima 99.97 % ➤ Sello continuo para proporcionar excelente hermeticidad. ➤ Velocidad del viento uniforme, alta capacidad de retención de polvo. ➤ Tener 100% resistencia a la humedad. ➤ Temperatura máxima de resistencia Aluminum Foli 80°C. ➤ Materiales de fabricación: ➤ Media de microfibras de vidrio. ➤ Marco de aluminio; acero galvanizado; acero inoxidable; MDF. ➤ Sellador a base de pegamento poliuretano. 	CUMPLE	

REQUISITOS TÉCNICOS		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	
		SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Junta de PU foam Gasket; EVA; EPDM. ➤ Separadore Hot melt bead. ➤ Espesor de aluminio opcional (mm) 80; 96; 120; 150; 200; 292; 305. 			
FICHA TÉCNICA DE FILTRO PLEATED <ul style="list-style-type: none"> ➤ Filtro primario o prefiltro para extender la vida útil de los filtros finales. ➤ Valor Mínimo Reportado de Eficiencia 8 del 70% ➤ Espesor nominal 1"; 2"; 4". ➤ Velocidades 300 FPM; 500 FPM; 626 FPM. ➤ No absorbe humedad, evita crecimiento microbial. ➤ Baja caída de presión. ➤ Alta velocidad y baja resistencia al flujo de aire. 		CUMPLE	
FICHA TÉCNICA DE FILTRO MINIPLEAT <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alta eficiencia ➤ Espesor nominal 2"; 4", 6". ➤ Alta capacidad de retención de polvo y baja resistencia al flujo de aire. ➤ Valor Mínimo Reportado de Eficiencia 13 del 85% ➤ Marco de cartón resistente a la humedad, doble pared y/o marco de metal. ➤ Marco galvanizado o con brida. 		CUMPLE	
APARTADO 2.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA.		CUMPLE	
ORDEN	CONCEPTO		
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE.		
2.1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
2.2	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 20"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
2.3	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 12"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
2.4	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 16"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
2.5	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
2.6	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x6" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		

REQUISITOS TÉCNICOS		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
		CUMPLE		
		SI		NO
2.7	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 30"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTROS TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE.			
2.8	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x12" / 24"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	
2.9	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 20"x20"x12" / 20"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	
2.10	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 12"x24"x20" / 12"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	
2.11	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 16"x20"x20" / 16"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	
2.12	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x20"x20" / 24"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	
2.13	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x20" / 24"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	
2.14	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 30"x24"x20" / 30"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE.			
2.15	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		SERV	

REQUISITOS TÉCNICOS		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	
		SI	NO
2.16	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 20"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SERV	
2.17	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 12"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SERV	
2.18	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 16"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SERV	
2.19	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SERV	
2.20	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SERV	
2.21	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 30"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SERV	
En la Propuesta Técnica el participante deberá de mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía de los filtros ofertados.		CUMPLE	
Deberá presentar Ficha Técnica del filtro ofertado con link de página oficial del fabricante, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.		CUMPLE	
Deberá presentar carta de apoyo del fabricante, mencionado nombre y número de licitación, en la que haga referencia que se cuenta con el inventario suficiente para cumplir con el objeto de la licitación.		CUMPLE	
El licitante deberá tener experiencia en el suministro y/o instalación de filtro, para acreditar lo anterior el PARTICIPANTE deberá adjuntar copia simple de cuando menos 4 (cuatro) contratos y/o Órdenes de Compra, que se hayan celebrado dentro del año inmediato anterior a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, cuyo objeto sea suministro y/o instalación de filtros HEPA para equipo de aire acondicionado.		CUMPLE	
Deberá de presentar la documentación que acredite al menos a 3 (tres) personas certificadas en la configuración, instalación y puesta a punto de Filtros HEPA, emitido por la NAFA (NACIONAL AIR FILTRATION ASSOCIATION), vigente y las personas certificadas serán responsables de la cuadrilla responsable de realizar el servicio de instalación de los Filtros.		CUMPLE	
Deberá considerar la instalación de filtros de anclaje o de riel, según corresponda.		CUMPLE	
El participante se compromete a entregar a cada unidad la carta garantía donde se especifica el número de filtros HEPA y de sus pre-filtros, una vez concluido los trabajos de cambio de filtro, con una duración de un año.		CUMPLE	
Deberá considerar que los filtros existentes deberán de ser entregados en bolsa individual y debidamente sellada y depositarlos en el RPBI (Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos) de cada unidad, después de concluir el servicio de instalación de los Filtros.		CUMPLE	
Deberá considerar en el cambio de filtro HEPA, el mantenimiento preventivo y limpieza del equipo, así como los prefiltros asociados al sistema.		CUMPLE	
Deberá de entregar suministro de servicio e instalación de filtros tipo HEPA teniendo como fecha límite el 29 de diciembre del 2023.		CUMPLE	

El participante **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V. CUMPLE** con todos los **Requisitos Técnicos** solicitados en la **CONVOCATORIA**.

Quinto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V. CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos y legales administrativos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, por lo que se califica como **SOLVENTE** su propuesta y es susceptible de evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, denominada "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", se procede a analizar la **PROPUESTA** solvente presentada, que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, se elabora el cuadro comparativo de los precios ofertados contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado de la proposición presentada que resultó solvente en la evaluación técnica y legal-administrativa, toda vez que, si bien es cierto que el **PARTICIPANTE POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.** reúne todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**.

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
					P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	VPIM
1	1.1	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	200	PZA	\$ 15,583.33	\$ 3,615,333.33	\$ 14,350.00	\$ 3,329,200.00	-7.91%
	1.2	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 20"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	10	PZA	\$ 12,216.67	\$ 141,713.33	\$ 11,050.00	\$ 128,180.00	-9.55%
	1.3	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 12"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	15	PZA	\$ 9,716.67	\$ 169,070.00	\$ 8,850.00	\$ 153,990.00	-8.92%
	1.4	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 16"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	20	PZA	\$ 10,100.00	\$ 234,320.00	\$ 9,500.00	\$ 220,400.00	-5.94%
	1.5	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	25	PZA	\$ 12,733.33	\$ 369,266.67	\$ 11,700.00	\$ 339,300.00	-8.12%
	1.6	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x6" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	10	PZA	\$ 9,283.33	\$ 107,686.67	\$ 8,250.00	\$ 95,700.00	-11.13%
	1.7	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 30"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	5	PZA	\$ 17,133.33	\$ 99,373.33	\$ 16,000.00	\$ 92,800.00	-6.61%
	1.8	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x12" /	200	PZA	\$ 5,966.67	\$ 1,384,266.67	\$ 5,500.00	\$ 1,276,000.00	-7.82%

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
					P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	VPIM
		24"x24x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%							
	1.9	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 20"x20"x12" / 20"x20x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	10	PZA	\$ 5,883.33	\$ 68,246.67	\$ 5,400.00	\$ 62,640.00	-8.22%
	1.10	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 12"x24"x20" / 12"x24x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	15	PZA	\$ 5,733.33	\$ 99,760.00	\$ 5,200.00	\$ 90,480.00	-9.30%
	1.11	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 16"x20"x20" / 16"x20x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	20	PZA	\$ 5,733.33	\$ 133,013.33	\$ 5,200.00	\$ 120,640.00	-9.30%
	1.12	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x20"x20" / 24"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	25	PZA	\$ 6,050.00	\$ 175,450.00	\$ 5,550.00	\$ 160,950.00	-8.26%
	1.13	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x20" / 24"x24x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	10	PZA	\$ 6,050.00	\$ 70,180.00	\$ 5,550.00	\$ 64,380.00	-8.26%
	1.14	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 30"x24"x20" / 30"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	5	PZA	\$ 7,250.00	\$ 42,050.00	\$ 6,550.00	\$ 37,990.00	-9.66%
	1.15	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	400	PZA	\$ 1,216.67	\$ 564,533.33	\$ 1,100.00	\$ 510,400.00	-9.59%
	1.16	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 20"x20"x2 PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O	20	PZA	\$ 1,066.67	\$ 24,746.67	\$ 950.00	\$ 22,040.00	-10.94%

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
					P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	VPIM
		ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%							
	1.17	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 12"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	30	PZA	\$ 946.67	\$ 32,944.00	\$ 890.00	\$ 30,972.00	-5.99%
	1.18	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 16"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	40	PZA	\$ 1,066.67	\$ 49,493.33	\$ 950.00	\$ 44,080.00	-10.94%
	1.19	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	50	PZA	\$ 1,216.67	\$ 70,566.67	\$ 1,100.00	\$ 63,800.00	-9.59%
	1.20	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	20	PZA	\$ 1,216.67	\$ 28,226.67	\$ 1,100.00	\$ 25,520.00	-9.59%
	1.21	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 30"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	10	PZA	\$ 1,550.00	\$ 17,980.00	\$ 1,400.00	\$ 16,240.00	-9.68%
2	2.1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	200	SERV	\$ 8,450.00	\$ 1,960,400.00	\$ 7,950.00	\$ 1,844,400.00	-5.92%
	2.2	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 20"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 8,450.00	\$ 98,020.00	\$ 7,950.00	\$ 92,220.00	-5.92%

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
					P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	VPIM
	2.3	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 12"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	15	SERV	\$ 8,450.00	\$ 147,030.00	\$ 7,950.00	\$ 138,330.00	-5.92%
	2.4	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 16"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	20	SERV	\$ 8,450.00	\$ 196,040.00	\$ 7,950.00	\$ 184,440.00	-5.92%
	2.5	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	25	SERV	\$ 8,450.00	\$ 245,050.00	\$ 7,950.00	\$ 230,550.00	-5.92%
	2.6	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x6" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 8,450.00	\$ 98,020.00	\$ 7,950.00	\$ 92,220.00	-5.92%
	2.7	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 30"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN	5	SERV	\$ 8,450.00	\$ 49,010.00	\$ 7,950.00	\$ 46,110.00	-5.92%

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
					P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	VPIM
		EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.							
	2.8	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x12" / 24"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	200	SERV	\$ 356.67	\$ 82,746.67	\$ 320.00	\$ 74,240.00	-10.28%
	2.9	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 20"x20"x12" / 20"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 356.67	\$ 4,137.33	\$ 320.00	\$ 3,712.00	-10.28%
	2.10	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 12"x24"x20" / 12"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	15	SERV	\$ 356.67	\$ 6,206.00	\$ 320.00	\$ 5,568.00	-10.28%
	2.11	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 16"x20"x20" / 16"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES,	20	SERV	\$ 356.67	\$ 8,274.67	\$ 320.00	\$ 7,424.00	-10.28%

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
					P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	VPIM
		EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.							
	2.12	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x20"x20" / 24"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	25	SERV	\$ 356.67	\$ 10,343.33	\$ 320.00	\$ 9,280.00	-10.28%
	2.13	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x20" / 24"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 356.67	\$ 4,137.33	\$ 320.00	\$ 3,712.00	-10.28%
	2.14	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 30"x24"x20" / 30"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	5	SERV	\$ 356.67	\$ 2,068.67	\$ 320.00	\$ 1,856.00	-10.28%
	2.15	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO	400	SERV	\$ 193.33	\$ 89,706.67	\$ 160.00	\$ 74,240.00	-17.24%

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
					P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	VPIM
		NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.							
	2.16	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 20"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	20	SERV	\$ 193.33	\$ 4,485.33	\$ 160.00	\$ 3,712.00	-17.24%
	2.17	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 12"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	30	SERV	\$ 193.33	\$ 6,728.00	\$ 160.00	\$ 5,568.00	-17.24%
	2.18	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 16"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	40	SERV	\$ 193.33	\$ 8,970.67	\$ 160.00	\$ 7,424.00	-17.24%
	2.19	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	50	SERV	\$ 193.33	\$ 11,213.33	\$ 160.00	\$ 9,280.00	-17.24%
	2.20	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA	20	SERV	\$ 193.33	\$ 4,485.33	\$ 160.00	\$ 3,712.00	-17.24%

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.			
					P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	VPIM	
		AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.								
	2.21	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 30"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 193.33	\$ 2,242.67	\$ 160.00	\$ 1,856.00	-17.24%	
TOTAL							\$ 10,537,536.67		\$ 9,725,556.00	-7.71%

* VPIM – Variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de la propuesta solvente más económica con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica del **PARTICIPANTE POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.** es conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 numeral 1 fracción II y 69 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO ABIERTO** a **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.** para el “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**” partidas 1 y 2, por un monto máximo de \$ **9,725,556.00** (NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, y un monto mínimo de \$ **3,890,222.40** (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 40/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	P.U.	IMPORTE
1	1.1	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	200	PZA	\$ 14,350.00	\$ 2,870,000.00
	1.2	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 20"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	10	PZA	\$ 11,050.00	\$ 110,500.00
	1.3	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 12"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	15	PZA	\$ 8,850.00	\$ 132,750.00
	1.4	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 16"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	20	PZA	\$ 9,500.00	\$ 190,000.00
	1.5	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	25	PZA	\$ 11,700.00	\$ 292,500.00
	1.6	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x6" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	10	PZA	\$ 8,250.00	\$ 82,500.00
	1.7	SUMINISTRO DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 30"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE	5	PZA	\$ 16,000.00	\$ 80,000.00
	1.8	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x12" / 24"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	200	PZA	\$ 5,500.00	\$ 1,100,000.00
	1.9	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 20"x20"x12" / 20"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	10	PZA	\$ 5,400.00	\$ 54,000.00
	1.10	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 12"x24"x20" / 12"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	15	PZA	\$ 5,200.00	\$ 78,000.00
	1.11	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 16"x20"x20" / 16"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	20	PZA	\$ 5,200.00	\$ 104,000.00
	1.12	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x20"x20" / 24"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	25	PZA	\$ 5,550.00	\$ 138,750.00
	1.13	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x20" / 24"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	10	PZA	\$ 5,550.00	\$ 55,500.00
	1.14	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 30"x24"x20" / 30"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%	5	PZA	\$ 6,550.00	\$ 32,750.00
	1.15	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	400	PZA	\$ 1,100.00	\$ 440,000.00
	1.16	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 20"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	20	PZA	\$ 950.00	\$ 19,000.00
	1.17	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 12"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	30	PZA	\$ 890.00	\$ 26,700.00
	1.18	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 16"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	40	PZA	\$ 950.00	\$ 38,000.00
	1.19	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS	50	PZA	\$ 1,100.00	\$ 55,000.00

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	P.U.	IMPORTE
		TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%				
	1.20	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	20	PZA	\$ 1,100.00	\$ 22,000.00
	1.21	SUMINISTRO DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 30"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%	10	PZA	\$ 1,400.00	\$ 14,000.00
2	2.1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	200	SERV	\$ 7,950.00	\$ 1,590,000.00
	2.2	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 20"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 7,950.00	\$ 79,500.00
	2.3	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 12"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	15	SERV	\$ 7,950.00	\$ 119,250.00
	2.4	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 16"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	20	SERV	\$ 7,950.00	\$ 159,000.00
	2.5	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x20"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	25	SERV	\$ 7,950.00	\$ 198,750.00
	2.6	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 24"x24"x6" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 7,950.00	\$ 79,500.00
	2.7	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO HEPA DIMENSIONES 30"x24"x12" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE,	5	SERV	\$ 7,950.00	\$ 39,750.00

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	P.U.	IMPORTE
		DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA H13 DEL 99.97%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.				
	2.8	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x12" / 24"x24x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	200	SERV	\$ 320.00	\$ 64,000.00
	2.9	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 20"x20"x12" / 20"x20x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 320.00	\$ 3,200.00
	2.10	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 12"x24"x20" / 12"x24x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	15	SERV	\$ 320.00	\$ 4,800.00
	2.11	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 16"x20"x20" / 16"x20x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	20	SERV	\$ 320.00	\$ 6,400.00
	2.12	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x20"x20" / 24"x20"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	25	SERV	\$ 320.00	\$ 8,000.00
	2.13	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 24"x24"x20" / 24"x24x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	10	SERV	\$ 320.00	\$ 3,200.00

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	P.U.	IMPORTE
	2.14	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO BOLSA Y/O MINIPLISADO MERV 13 DIMENSIONES 30"x24"x20" / 30"x24"x4" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA DEL 85%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	5	SERV	\$ 320.00	\$ 1,600.00
	2.15	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	400	SERV	\$ 160.00	\$ 64,000.00
	2.16	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 20"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	20	SERV	\$ 160.00	\$ 3,200.00
	2.17	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 12"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	30	SERV	\$ 160.00	\$ 4,800.00
	2.18	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 16"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	40	SERV	\$ 160.00	\$ 6,400.00
	2.19	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x20"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	50	SERV	\$ 160.00	\$ 8,000.00
	2.20	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 24"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO, CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	20	SERV	\$ 160.00	\$ 3,200.00
	2.21	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FILTRO TIPO PLISADO MERV 8 DIMENSIONES 30"x24"x2" PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, DE CAPACIDAD ESTANDAR Y/O ALTO FLUJO,	10	SERV	\$ 160.00	\$ 1,600.00

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	CANT.	U.M.	P.U.	IMPORTE	
		CON EFICIENCIA >70%, INCLUYE: RETIRO DE FILTRO EXISTENTE Y DEPOSITADO EN BOLSA INDIVIDUAL SELLADA EN EL AREA DE RPBI, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.					
Con las características y especificaciones del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos y las presentadas en la propuesta técnica.						SUBTOTAL	\$ 8,384,100.00
						IVA	\$ 1,341,456.00
						TOTAL	\$ 9,725,556.00

Segundo. En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **LICITACIÓN** y al artículo 69 numeral 5 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la **LEY** del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.** tendrá que comparecer ante la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación y notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Tercero. Apercíbase a **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, así como las previstas por la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. Notifíquese a **POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**.

En caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, así como las previstas por la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. El contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad al Artículo 76 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuesta presentada por el **PROVEEDOR**.

Sexto. Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

Séptimo. El **PARTICIPANTE POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.** manifestó que **NO ES SU VOLUNTAD** realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La evaluación legal-administrativa y económica, fueron realizadas por los servidores públicos la Mtra. Maribel Becerra Bañuelos, Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones, la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefa "A" del Comité de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Compradora el C. Julio César Jiménez Zermeño, todos ellos del O.P.D. Servicios De Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue Emitido por la Lic. Hilda Beatriz Hernández Parra, Coordinadora de Servicios Generales, el Ing. César Eladio Espinoza Contreras, Jefe de Bienes Inmuebles y Obra Pública y el Ing. Francisco Martínez Pacheco, Soporte Administrativo D de la Jefatura de Bienes Inmuebles y Obra Pública, todos ellos del Organismo Público Descentralizado Servicios De Salud Jalisco

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:24 horas**, del día **21 de diciembre del 2023**.

Cúmplase. Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes Técnico, Legal y Económico efectuados por el Área Requiriente, el Área Técnica y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
C. Maria Isabel Romano Meza	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sagrario Rocio Gutiérrez Castillo	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
C. Armando Mora Fonseca	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		
Ing. Omar Palafox Sáenz	Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario	Vocal		
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Marcela Yunhuen Vázquez Becerra	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta. -----